



F U N D A C I Ó N

Juan Carlos Pérez Santamaría

MEMORIA 2017

INDICE

INTRODUCCIÓN

1. FUNDACIÓN JUAN CARLOS PÉREZ SANTAMARÍA.
2. RESUMEN PLAN DE ACTUACIÓN 2017.
3. PLAN ESTRATÉGICO 2016-2020.
4. PLAN DE COMUNICACIÓN 2017.
5. MEMORIA ECONÓMICA Y DE GESTIÓN
6. ACTIVIDADES REALIZADAS.
7. VALORACIÓN RESULTADOS PLAN DE ACTUACIÓN 2017.
8. CALIDAD.
9. TRANSPARENCIA Y BUEN GOBIERNO



INTRODUCCIÓN

La presente memoria recopila las actividades realizadas por Fundación Juan Carlos Pérez Santamaría para el cumplimiento de sus fines de interés general, de acuerdo con su Plan de Actuación 2017 aprobado por el Protectorado de Fundaciones del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad.

Cumpliendo con nuestros valores de cuidado y respeto al medio ambiente, no hemos incluido ninguna imagen (salvo el logotipo de la entidad) en esta Memoria, dado que la misma será utilizada en formato impreso para ser presentada a solicitudes y justificaciones de subvenciones, así como para ser presentada en otras gestiones que todavía requieren el formato tradicional impreso en papel.

Para disfrutar de una presentación dinámica e interactiva, donde además de lo expuesto aquí se incluyen imágenes e incluso vídeos, puede visitarse la **sección “Memoria”** de nuestra página www.fundacionjcps.org.

Entre todos cuidamos el planeta y lo hacemos un buen lugar para vivir.

I. FUNDACIÓN JUAN CARLOS PÉREZ SANTAMARÍA.

Fundación Juan Carlos Pérez Santamaría es una entidad privada sin ánimo de lucro, creada en julio de 2009 por COCEMFE Alicante (Federación de Asociaciones de personas con discapacidad física de la provincia de Alicante). Todos los cargos del patronato se ejercen sin remuneración alguna.

La misión de la entidad es mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad y la de sus familias.

Para ello se centra en dos líneas de actuación:

- Atención a personas con discapacidad física y orgánica de gran dependencia.
- Empleo, discapacidad y Responsabilidad Social Empresarial.



ORGANOS DE GOBIERNO Y GESTIÓN

Para el buen funcionamiento de Fundación JCPS y cumplimiento de la normativa en materia de fundaciones, se cuenta con el **Patronato** como órgano de gobierno y compuesto por:

Antonio Ruescas Cañizares

Presidente

Javier Segura Mármol

Vicepresidente

Fernando Egido González

Secretario/Tesorero

Juan Ayala Bernabé

Vocal

De acuerdo con los Estatutos, desempeñan su cargo en razón de su cargo en la Federación de Asociaciones de personas con discapacidad física de la provincia de Alicante (COCEMFE Alicante). El Patronato se reúne al menos dos veces al año, para aprobar las cuentas del año anterior y el Plan de Actuación del año siguiente.

2. RESUMEN PLAN DE ACTUACIÓN 2017.

El Plan de Actuación 2017 fue aprobado en la reunión del Patronato de la Fundación realizada el 28 de noviembre de 2016:

Actividad I: Atención a personas con discapacidad física y orgánica de gran dependencia.

Área de intervención dirigida a la atención de personas con discapacidad física de gran dependencia, que centra sus principales esfuerzos en la **gestión de la Residencia y Centro de Día “COCEMFE Alicante” (Centro de Atención Integral)** en Petrer, y las alianzas/estrategias necesarias para garantizar su **viabilidad económica-financiera**.

El Centro dispone de espacios para atender a 40 personas en Residencia y 30 personas en Centro de Día. Por otra parte, se pretende generar **otros recursos de carácter innovador** que atiendan a este sector de la discapacidad, tanto de forma directa como de forma indirecta. Tal es el caso de la Vivienda con Apoyo puesta en marcha en Petrer.



Actividad 2: Empleo, discapacidad y RSE

Entendiendo que la integración laboral es la mejor herramienta de integración social, en este área de intervención se plantean acciones de fomento de la **Responsabilidad Social Empresarial** y de cumplimiento de la **reserva obligatoria de puestos de trabajo** a favor de personas con discapacidad.

Por otro lado, pretendemos mejorar las posibilidades de inserción del colectivo a través de la **formación** y el empleo protegido, como paso previo al mercado ordinario de trabajo.

3. PLAN ESTRATÉGICO 2016-2020.

Se realizó entre junio y noviembre de 2016, y en el mismo se definen tres ejes estratégicos desarrollados por líneas estratégicas y objetivos, que se traducen en programas del Plan de Actuación 2017 y sucesivos:

- Atención a personas con discapacidad física y orgánica de gran dependencia.
- Empleo, discapacidad y Responsabilidad Social Empresarial (RSE).

En la Web www.fundacionjcps.org se encuentra desarrollado el texto completo del Plan Estratégico 2016-2020.

4. PLAN DE COMUNICACIÓN

Fundación JCPS considera necesario contar con estrategias que le permitan gestionar de forma eficaz (y eficiente) sus procesos de comunicación externa e interna, con la finalidad de proyectar una imagen positiva al exterior y motivar a la plantilla.

El **Plan de Comunicación 2017** centró sus esfuerzos en medios y acciones de comunicación externa, para llegar a su público objetivo y generar confianza. Pero sin descuidar los medios que faciliten la comunicación interna entre los miembros de la organización: directivos, trabajadores, voluntarios, usuarios y familiares.

Partimos del citado Plan Estratégico 2016-2020, donde se definen la misión, visión y valores de la Fundación, sus ejes, líneas y objetivos estratégicos en base al análisis y diagnóstico, así como sus programas y proyectos. Las acciones que se han desarrollado dentro del Plan de Comunicación anual han sido:



Circulares informativas a través de correo electrónico.

Material impreso: Folleto CAI. Folleto Servicio de Fisioterapia y Rehabilitación.

Página Web www.fundacionjcps.org y **Redes sociales** (Facebook, Twitter, YouTube y LinkedIn).

Web del CAI “COCEMFE Alicante”: www.caicocemfealicante.com

En 2017 se ha continuado utilizando el **Grupo de Facebook privado**, propuesto a finales de 2015 por la Asamblea General del CAI “COCEMFE Alicante”. Se trata de una herramienta de comunicación interna para las personas que formamos parte del centro, que actualmente cuenta con 75 miembros.

Medios de comunicación: aparición en radio, prensa y televisiones con las diferentes acciones de comunicación y proyectos realizados.

Participación en actividades, eventos y campañas:

- Carrera Solidaria de Sense Barreres (Petrer).
- Carrera Solidaria UMH (San Juan de Alicante).
- Festival de Yoga (Alicante).
- Media Maratón (Petrer).
- Centro Comercial Carrefour (Petrer).



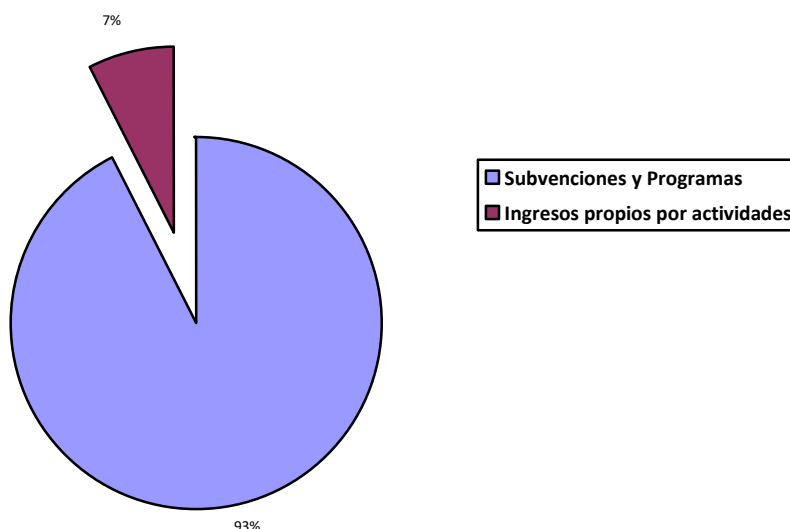
5. MEMORIA ECONÓMICA Y DE GESTIÓN

DATOS DE LA PLANTILLA DE PERSONAL (diciembre 2017).

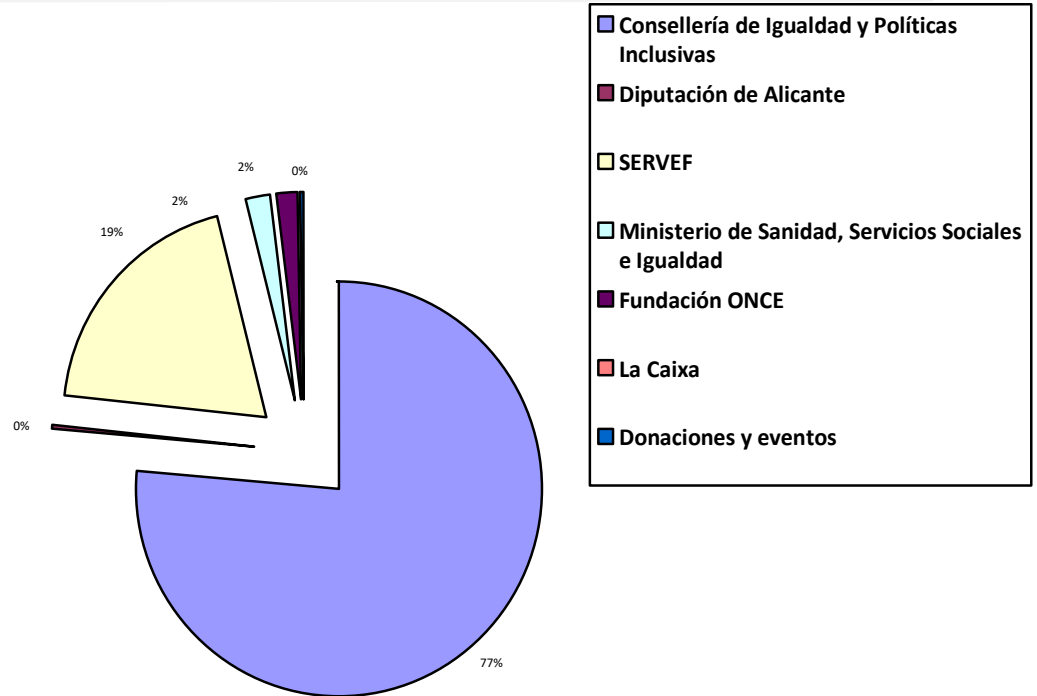
| Total trabajadores | | Mujeres | Hombres | Trabajadores con discapacidad |
|--|-----------|------------------|------------------|-------------------------------|
| Contratación directa Fundación JCPS | 60 | 41 68% | 19 32% | 20 33% |
| Servicios externos (cocina, limpieza y lavandería) | 16 | 9 56% | 7 44% | 13 81% |
| Totales | 76 | 50 66% | 26 34% | 33 43% |

INGRESOS POR NATURALEZA

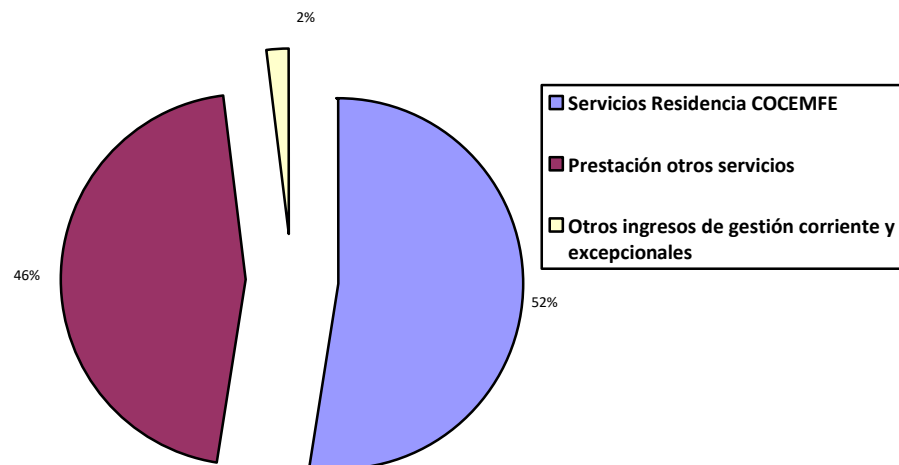
La mayoría de los ingresos proceden de las subvenciones recibidas por la atención residencial a personas con discapacidad física en el CAI “COCEMFE Alicante” y la Vivienda con Apoyo “Petrer I”, destinadas al mantenimiento, funcionamiento y equipamiento de estos recursos.



Subvenciones y Programas por entidad



Ingresos propios por actividades



6. ACTIVIDADES REALIZADAS

En el ejercicio 2017 se han desarrollado **actividades propias** dirigidas a la consecución de las actividades fundacionales, habiendo desarrollado en este ejercicio **actividades mercantiles** como el Servicio de Fisioterapia y Rehabilitación (se hace constar conforme a lo indicado en el Real Decreto 1337/2005, de 11 de noviembre).

6.1. BÚSQUEDA DE FINANCIACIÓN Y RECURSOS

Subvenciones públicas.

Subvenciones y premios de entidades privadas.

Sensibilización empresarial para la realización de acciones de RSE, patrocinio y mecenazgo.

Resultados 2017:

Se han obtenido subvenciones de:

- Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad: Vivienda con Apoyo y Formación en TICs para la autonomía personal.
- Consellería de Igualdad y Políticas Inclusivas: Equipamiento, Mantenimiento y funcionamiento de la Residencia COCEMFE Alicante.
- Consellería de Economía, Hacienda y Empleo: Cursos de formación ocupacional y continua.
- Diputación Provincial de Alicante en varias convocatorias (inclusión social, equipamiento, ocio y tiempo libre).

Se han recibido también donaciones de empresas y personas físicas aplicadas al cumplimiento de los fines sociales de la entidad.



ÁREA I: ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD FÍSICA Y/U ORGÁNICA DE GRAN DEPENDENCIA (Programa 2)

En esta área ocupa un lugar central el Centro de Atención Integral “COCEMFE Alicante” y los programas vinculados a su funcionamiento.

El Centro se configura como un **recurso de alojamiento especializado** y dirigido a personas con discapacidad física u orgánica de gran dependencia, sustitutivo del hogar, con el objetivo general de **facilitar las relaciones de convivencia e integración social** en el entorno. En este sentido, se crea como un centro abierto a la participación comunitaria. El propósito básico de este proyecto es el *Desarrollo Humano*, en el sentido de hacer posible el acceso de las personas a los bienes, recursos y servicios de la comunidad. El CAI de Petrer es “un lugar para vivir”, una sencilla frase que resume perfectamente la filosofía de trabajo del centro: la **promoción de la autonomía personal**.

6.2. RESIDENCIA COCEMFE ALICANTE

En lo que al servicio de **Residencia** se refiere, en 2017 hemos atendido a **38 personas** con discapacidad física y/u orgánica de forma permanente. Treinta y siete de estas plazas han sido subvencionadas por la Consellería de Igualdad y Políticas Inclusivas a través de la subvención (35) o prestación económica individual (2).

Se ha atendido también a **9 personas** en **estancias temporales** (respiro familiar, situaciones de urgencia, ocio y tiempo libre, programa de intercambio).

Dentro de este apartado, debemos destacar el **programa de intercambio** entre centros residenciales de COCEMFE, en el que atendimos de forma temporal a 3 personas de Zaragoza, 1 persona de Cáceres y 1 de Ciudad Real, al tiempo que residentes del CAI “COCEMFE Alicante” fueron atendidos en los centros correspondientes.

El centro presta a los residentes los siguientes **Programas y Servicios**: Alojamiento, Manutención, Asistencia a las ABVD, Atención a la salud, Adaptación al entorno, Programas específicos de prevención, Atención psicosocial, Programa de rehabilitación, Programa de logopedia, Talleres y actividades de ocio y tiempo libre.



Debido a su volumen de actividad, el CAI cuenta con su propia Memoria de funcionamiento.

6.3. SERVICIO DE FISIOTERAPIA Y REHABILITACIÓN

Un servicio prestado por **profesionales colegiados**, donde se realizan sesiones individuales y de grupo: gimnasia terapéutica para cualquier edad y/o patología. En 2017 hemos atendido a **191 personas** externas al centro.

6.4. COCINA CENTRAL

Otra actividad del centro es la Cocina Central para colectividades. Para ello se firmó un convenio de colaboración con la empresa de catering SERAL. Se trata de un servicio de cocina para colectividades de la zona de Petrer, tales como colegios, residencias, centros de atención y convivencia, empresas, o cualquier otra demanda que es estudiada por los profesionales de SERAL-COCEMFE, la marca que se creó con el convenio citado.

En el ejercicio 2017 hemos servido una media de **180 comidas diarias** fuera del CAI.

6.5. VOLUNTARIADO

Un total de 16 personas residentes del centro se han beneficiado de este programa, realizando salidas tanto para ir a tomar algo, como para pasear, realizar compras o ir al banco, entre otras, y así, han conocido mejor su entorno y recursos más próximos. Además, se valora de forma positiva la participación de las personas voluntarias, ya que este año, han participado en muchas salidas (la mayoría de voluntarios/as han acompañado a los/as residentes como mínimo en una salida al mes).

En total se han registrado **208 acompañamientos** a residentes para parte del voluntariado del CAI.



Durante el año se llevaron a cabo reuniones formativas y encuentros lúdicos con voluntarios/as, dejándose planificado el III Curso de Voluntariado y discapacidad física para el mes de febrero de 2018.

A destacar la **Campaña de difusión del voluntariado** llevada a cabo con residentes, voluntarios/as y trabajadores/as del centro, consistente en una serie de cuatro capítulos, difundida en las redes sociales de Fundación JCPS con el título “El extraño caso del voluntariado”.

Del 15 al 27 de noviembre se realizó una **Jornada de Puertas Abiertas** organizada desde el área de voluntariado, con el fin de difundir la actividad y dar a conocer el centro. A las jornadas acudieron **197 estudiantes** de varios ciclos formativos de Institutos de la zona: integración social, atención a la dependencia y auxiliar de enfermería. También se abrió a la población en general durante una de las jornadas, asistiendo **9** personas.

6.6. EVENTOS

Periódicamente se están organizando eventos a los que puede asistir cualquier persona, en algunos casos aportando una entrada simbólica con la que se colabora con el funcionamiento del centro, y en otros con entrada gratuita. La participación de los residentes siempre es gratuita en este tipo de eventos.

En 2017 hemos realizado **eventos** en los que han participado **220 personas**: Sainete grupo “Paracaídas”, V Aniversario CAI “COCEMFE Alicante”, VI Falla CAI y Concierto Juan Rubio.

6.7. ESPACIOS PARA LA VIDA AUTÓNOMA

Servicio dirigido a facilitar la autonomía personal de las personas con discapacidad, mediante el uso de productos y tecnologías de apoyo, así como de soluciones de accesibilidad en el domicilio donde habita, su entorno de trabajo u otros. Se trata de facilitar la permanencia de las personas con discapacidad en su entorno familiar y social. Para ello se ha preparado en el CAI una habitación piloto, equipada con productos y tecnologías de apoyo con los que realizar demostraciones.



Se cuenta con un convenio de colaboración con la marca ADOM-Autonomía, y el centro ha sido incluido en la red de centros colaboradores del CEAPAT en materia de información sobre productos de apoyo (Foro iProA).

6.8. VIVIENDA CON APOYO

Proyecto de atención en el propio domicilio o en viviendas compartidas con otras personas.

Se trata de nuestra apuesta para continuar cubriendo la necesidad de atención residencial y de soporte a las actividades básicas de la vida diaria, ya que el número de solicitudes de plaza en el CAI es superior al de plazas disponibles y, por otra parte, hay personas que por su menor grado de dependencia pueden ser atendidas en este recurso externo.

En 2017 se ha atendido a **3 personas** con discapacidad física en Petrer, en el inmueble adquirido por Fundación JCPS.

6.9. CENTRO DE DÍA

El CAI de Petrer cuenta con 30 plazas de centro de día autorizadas, que hasta la fecha no se han puesto en marcha debido a la poca demanda de plazas existente en la zona. Este hecho se atribuye a que el modelo de centro de día actual no se ajusta a las necesidades y preferencias de las personas con discapacidad física.

En las reuniones de la mesa sectorial de diversidad funcional física, organizada por la Consellería de Igualdad y Políticas Inclusivas de la Generalitat Valenciana, se propuso una nueva definición del recurso, que se denominaría “Centro de Apoyo”, y cuyos usuarios podrían participar de servicios de apoyo y rehabilitación sin necesidad de asistir en un horario continuado y permanente.



ÁREA 2: EMPLEO, DISCAPACIDAD Y RSE (Programa 3)

6.10. CAMPAÑA FOMENTO DE LA CONTRATACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD (Programa 3)

Su objetivo genérico es “Fomentar la integración sociolaboral del colectivo de personas con discapacidad”, persiguiendo tres objetivos específicos:

1. Informar, a las empresas de 50 y más trabajadores de la provincia de Alicante, de la **reserva obligatoria del 2%** de puestos de trabajo a favor de personas con discapacidad.
2. Facilitar, a las empresas de 50 y más trabajadores de la provincia de Alicante, el **contacto con los recursos para la búsqueda de trabajadores con discapacidad** (servicios públicos de empleo y los servicios especializados en integración laboral de personas con discapacidad).
3. Avanzar en el conocimiento de las **causas de excepcionalidad y medidas alternativas** a la contratación existentes, para las empresas de 50 y más trabajadores de la provincia de Alicante.

En 2017 se continuó con la difusión de un **vídeo** con testimonios de cinco empresas que han apostado con éxito por fórmulas de RSE y discapacidad, que puede verse a través de Internet: https://youtu.be/jAA2q_CgcBo.

Con esta Campaña, Fundación JCPS pretende ofrecer un cambio en la visión empresarial sobre la obligación legal de reservar el 2% de puestos a favor de trabajadores con discapacidad, convirtiéndola en una acción de responsabilidad social que suponga un valor añadido y un reconocimiento a la aportación de las empresas a la sociedad. Tanto en la contratación de personas con discapacidad, como en la contratación de productos y servicios de los Centros Especiales de Empleo.

Para las empresas que no cuentan con dicha obligación legal, la Fundación puede ayudarles a ser una empresa socialmente responsable.

Esta campaña ha sido subvencionada en varias ediciones por la Diputación de Alicante.



6.11. RSE EN FUNDACIÓN JUAN CARLOS PÉREZ SANTAMARÍA

Durante el año 2017 se han recibido donaciones de personas físicas y jurídicas que han sido destinadas al cumplimiento de nuestros fines de interés social, entre las que destacamos:

- Gastos de desplazamiento del equipo de Boccia y Slalom.
- Gastos de funcionamiento y mantenimiento del CAI.
- Equipamiento y material para las actividades del centro.

6.12. FORMACIÓN

En 2017 hemos llevado a cabo las siguientes acciones formativas, dirigidas a personas con discapacidad y otros colectivos en situación de riesgo:

- Trabajadores en activo (continua):
 - Windows e Internet. 15 alumnos.
 - Contaplús. 15 alumnos.
 - Excel. 15 alumnos.
 - Ofimática. 15 alumnos.
 - Lengua extranjera profesional (Inglés, sábados). 15 alumnos.
 - Gestión contable. 15 alumnos.
 - Atención al cliente. 15 alumnos.

- Desempleados (ocupacional):
 - Grabación de datos. 12 personas.
 - Inglés A1. 15 personas.
 - Atención sociosanitaria a personas dependientes en instituciones. 10 personas.
 - Atención sociosanitaria a personas dependientes en instituciones. 15 personas.

Un total de **157 personas** han mejorado su formación y habilidades para encontrar un puesto de trabajo, consiguiendo una media de contrataciones cercana al 30% en el caso de la formación ocupacional.



En diciembre de 2017 se han iniciado las siguientes acciones de **formación ocupacional**, dirigida prioritariamente a personas con discapacidad y otros colectivos en riesgo de exclusión social:

- Actividades administrativas en la relación con el cliente.
Duración 810 horas. 10 personas.
- Atención sociosanitaria a personas dependientes en instituciones.
Duración: 640 horas. 10 personas.
- Operaciones de grabación y tratamiento de datos y documentos.
Duración: 630 horas. 10 personas.

A finales de año se recibió también resolución de **formación continua**, dirigida prioritariamente a trabajadores/as en activo, con la que se van a llevar a cabo las siguientes acciones formativas:

- Inglés Medio.
Duración: 90 horas. 45 personas.
- Contabilidad y Fiscalidad.
Duración: 240 horas. 15 personas.
- Excel.
Duración: 50 horas. 30 personas.
- Ofimática (Paquete Office).
Duración: 190 horas. 15 personas.
- Atención sociosanitaria a personas dependientes en instituciones.
Duración: 450 horas. 30 personas.

Un total de **165 personas** que comenzaron en 2017 y/o van a poder participar en estas acciones formativas durante 2018 de forma gratuita, al ser cursos subvencionados por el SERVEF.



6.13. AMIGOS DE LA FUNDACIÓN

Son amigos de la Fundación las personas, entidades y empresas que apoyan, colaboran y hacen viables nuestros proyectos. Gracias a su apoyo podemos desarrollar nuestras actividades para la mejora de la calidad de vida de las personas con discapacidad. Hemos concedido este reconocimiento a COCEMFE Alicante, Familia de Juan Carlos Pérez Santamaría, DOSIGN, Mari Carmen Vélez y SERAL.

7. VALORACIÓN RESULTADOS PLAN DE ACTUACIÓN 2017.

Actividad 1: Gestión CAI “COCEMFE Alicante” y Vivienda con Apoyo

| | Beneficiarios | Previstos | Realizado |
|-------------|---------------------|-----------|-----------|
| ACTIVIDAD 1 | Personas físicas: | 91 | 232 |
| | Personas jurídicas: | 0 | 0 |

Actividad 2: Empleo, discapacidad y RSE

| | Beneficiarios | Previstos | Realizado |
|-------------|---------------------|-----------------|------------------|
| ACTIVIDAD 2 | Personas físicas: | 300 | 157 |
| | Personas jurídicas: | 1.100 empresas. | No cuantificable |

8. PREMIOS Y RECONOCIMIENTOS

Fundación JCPS fue galardonada con el **Premio Incorpora de “la Caixa” 2014**, en la categoría Pequeña Empresa (menos de 50 trabajadores), por su trayectoria en la integración laboral de personas con discapacidad y por entender esta acción como una de sus principales estrategias empresariales.



9. CALIDAD.

La entidad tiene implantado un **sistema de gestión de la Calidad**, basado en el cumplimiento de la norma UNE-EN ISO 9001:2015, con los siguientes alcances:

- Atención residencial al colectivo de personas con discapacidad física.
- Coordinación de cursos de formación.

10. TRANSPARENCIA Y BUEN GOBIERNO.

Fundación JCPS cumple con lo dispuesto en la **Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno**, estando disponible toda esta información en www.fundacionjcps.org.





F U N D A C I Ó N

Juan Carlos Pérez Santamaría

FUNDACIÓN JUAN CARLOS PÉREZ SANTAMARÍA
c/ Biscaia, 33 - 03610 Petrer (Alicante)
Tel. 96 695 18 40 - Fax 96 525 71 87

info@fundacionjcps.org - www.fundacionjcps.org



[fundacionjcps](http://fundacionjcps.org)